

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39489 BARCELONA

Edicto dando publicidad al archivo del concurso

Doña María Aránzazu Alameda López, Secretaria del Juzgado Mercantil número 3 de Barcelona dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de archivo del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto.- Concurso voluntario 961/2008 Sección C4.

Entidad Concursada.- Reivax 2000, S.L.. con CIF nº B62166228 y domicilio en C. Nicolau Talló, 108, Terrassa.

Fecha del auto de declaración. - 27/01/2009.

Fecha del auto de archivo.- 21/0//2009.

Dado en Barcelona a, 3 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090083465-1